

Quito, 27 de marzo de 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA DELGADO CEDEÑO HNOS. S.A.

Presente.-

Distinguidos señores:

Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2015:

1. La compañía se constituyó legalmente el 31 de marzo de 2009.
2. Durante el ejercicio económico 2015 la compañía no reporta conflictos administrativos, laborales, ni legales de clase alguna.
3. Durante el ejercicio económico 2015 la compañía realizó compras locales por la suma de US\$ 112.402,80 (Ciento doce mil cuatrocientos dos 80/100 dólares), de esta manera se continúa con el principio de negocio en marcha que es la razón de ser de la compañía.
4. Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
5. Al cierre del período fiscal, esto es, al 31 de diciembre de 2015 la compañía obtuvo una pérdida contable de US\$ 1.268,81 (Un mil doscientos sesenta y ocho 81/100 dólares).

Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2015 Importadora Delgado Cedeño Hnos. S.A. incrementó las compras locales y así continua con el principio de negocio en marcha.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Franklin René Delgado Cedeño

GERENTE GENERAL